

plantilla de funcionarios, de dos plazas de Agente de la Policía Local, con carácter interino, grupo D, ampliable a las que realmente existan el día de la finalización de las pruebas, y una plaza de Cabo de la Policía Local, restringida al personal funcionario de la Policía Local de este Ayuntamiento, igualmente ampliable al número de plazas vacantes que realmente existan el día de la finalización de las pruebas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barberá del Vallés, 18 de marzo de 1991.—El Alcalde.

10454 RESOLUCION de 18 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor del Polideportivo Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 61, del día 14 de marzo de 1991, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de un puesto de trabajo de Monitor del Polideportivo Municipal, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Deportes.

Plazo de presentación de solicitudes veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Unión, 18 de marzo de 1991.—El Presidente del Patronato.

10455 RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 57, de 9 de marzo de 1991, se publica la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Arquitecto, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

Sistema y forma de provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la citada convocatoria, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Narón, 21 de marzo de 1991.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

10456 RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), por la que se anula la de 31 de diciembre de 1990, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

Advertida la publicación de la Resolución de este Ayuntamiento, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1990, en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 22 de marzo de 1991, por el presente se declara expresamente anulada dicha publicación, ya que la misma fue publicada con anterioridad en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1991.

Elda, 25 de marzo de 1991.—El Alcalde.

10457 RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 28, de fecha 2 de marzo de 1991, aparecen publicadas las bases de selección para la cobertura en propiedad de las siguientes plazas:

- Una plaza de Responsable de Cultura.
- Dos plazas de Agentes de Desarrollo Local.
- Una plaza de Coordinador de Educación.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 25 de marzo de 1991.—El Alcalde, P. D., Manuel Suárez Salvá.

10458 RESOLUCION de 17 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

En relación con la oposición libre convocada para la provisión de cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de 173 admitidos (desde 1, Lobo Pando, María Blanca Nieves, hasta 173, Jiménez Vidal, Carmen Edelmira) y los cuatro excluidos siguientes, por no abonar los derechos de examen:

1. Lagar Menéndez, Lidia.
2. Priego Trápero, María Dolores.
3. Carcedo Felgueres, Ana Isabel.
4. González Soto, María del Mar.

Para la presentación de reclamaciones y subsanación de defectos se concede un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 16 de abril de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador se encuentran expuestas en los tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de las pruebas el día 17 de junio de 1991, a las diez horas, en el Colegio Público Comarcal «Maestros Arregui», calle Párroco Fernández Pedrera, de Pola de Siero, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad y máquina de escribir no eléctrica.

Pola de Siero, 17 de abril de 1991.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.

10459 RESOLUCION de 18 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía municipal.

En relación con el concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Sargento de la Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha resuelto lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 1991 fue aprobada la lista de aspirantes a la práctica de las pruebas, la cual consta de 16 admitidos (desde 1, López Álvarez, José Luis, hasta 16, Iglesias Díaz, Juan Ignacio) y los cuatro excluidos siguientes:

Por no presentar el certificado médico exigido en el anexo I.4 de la convocatoria:

1. Prieto Catarino, Guillermo.
2. Díaz Lorenzo, Pedro Arturo.
3. González Villabril, José Manuel.

Por presentación de instancia fuera de plazo:

4. Juárez González, Francisco Javier.

Para la presentación de reclamaciones y subsanación de defectos se concede un plazo de diez días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Con fecha 18 de abril de 1991 fue aprobada la composición del Tribunal calificador, contra el que pueden presentarse recusaciones en los términos y casos previstos en los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tanto la lista certificada completa de admitidos y excluidos como la composición del Tribunal calificador se encuentran expuestas en los tableros de la Casa Consistorial de Pola de Siero y de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Se fija como fecha para el comienzo de las pruebas el día 24 de junio de 1991, a las diez horas, en la Casa Consistorial de Pola de Siero, donde los aspirantes admitidos habrán de acudir provistos del documento nacional de identidad.

Pola de Siero, 18 de abril de 1991.—El Alcalde, Manuel Marino Villa Díaz.